



México y la FAO

Contribuyendo a la seguridad alimentaria a través del fortalecimiento de políticas públicas

México es uno de los miembros fundadores de la FAO y, durante 70 años, la asistencia de la Organización ha contribuido a mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales más pobres del país. Actualmente el Gobierno se dedica a impulsar una Cruzada Nacional Contra el Hambre y a la disminución de la pobreza extrema. La cooperación con la FAO contribuye a consolidar la presencia de México como país con responsabilidad global en temas estratégicos para la seguridad alimentaria y el desarrollo agropecuario.

Contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional del país

Con el propósito de contribuir al desarrollo de las comunidades rurales más pobres y mejorar sus condiciones de vida, la FAO ha colaborado por más de una década con el gobierno mexicano en la adopción y adaptación del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), atendiendo principalmente el desarrollo de capacidades de la población rural en localidades de alta y muy alta marginación.

En el 2015, mediante asistencia técnica, la FAO contribuyó a aumentar la seguridad alimentaria y nutricional de más de 298 770 familias en 8 711 localidades, de 24 de las 32 entidades federativas del país, las cuales se encuentran incluidas en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Fomentando el diálogo de políticas públicas

Desde 1998, la FAO colabora con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) realizando la evaluación y el acompañamiento de sus programas. Actualmente, la FAO evalúa 10 programas públicos que representan el 75 por ciento del presupuesto que se destina al sector agroalimentario del país. Los resultados de dichas evaluaciones se han convertido en insumos importantes para el diálogo de políticas públicas y el análisis del sector en el país.

Apoyando las prioridades de desarrollo de México

La cooperación de la FAO en México se detalla dentro del Marco de Programación del País (MPP) 2014-2018, el cual aborda cuatro esferas prioritarias:

- **Apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional México sin Hambre**, mediante prácticas que fomenten la inclusión social y productiva, la seguridad alimentaria, la nutrición adecuada de los niños y niñas, la erradicación del hambre y la disminución de la pobreza extrema;
- **Cooperación en la formulación y evaluación de políticas y en la ejecución de programas públicos**, para hacer más productivo el campo mexicano con el fin de garantizar el suministro de alimentos y materias primas nacionales, incrementar la productividad y fomentar el mejor ordenamiento territorial del país;
- **Apoyo a la sustentabilidad ambiental, resiliencia y economía verde**, como herramientas frente al cambio climático y otros riesgos y eventos extraordinarios;
- **Incentivar la presencia de México en el mundo, particularmente en América Latina y el Caribe**, mediante esquemas de Cooperación Sur-Sur y cooperación horizontal y triangular.

Desarrollado conjuntamente con el Gobierno - coordinado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) - y la sociedad civil, el MPP refleja las prioridades pertinentes en las políticas clave de desarrollo nacional, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como compromisos a nivel global y regional. Así mismo, el MPP está totalmente alineado con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para el país.

CONTACTO

Fernando Agustín Soto Baquero

Representante de la FAO en México
Representación FAO
Farallón No.130, Col. Jardines del Pedregal 01900
Ciudad de México
Tel: +505 22760425
E-mail: FAO-MX@fao.org

Transferencia de conocimiento global

México cuenta con adelantos muy notables en ciertos campos del conocimiento - políticas públicas, formulación, ejecución y evaluación de planes y programas de desarrollo - así como también en la capacidad y riqueza técnica e institucional del país.

Una de las prioridades de la FAO en el país es consolidar la presencia de México como un actor con responsabilidad global con el propósito de promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas que contribuyan a enriquecer la Cooperación Sur-Sur, la cooperación horizontal y triangular, con particular énfasis hacia América Latina y el Caribe.

Mesoamérica sin Hambre

En Mayo 2014, durante la 33a Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) firmó un acuerdo de Cooperación Sur-Sur triangular con la FAO para el desarrollo del programa Mesoamérica sin Hambre. Este acuerdo tiene como propósito apoyar los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional y de agricultura familiar en los países centroamericanos y República Dominicana.

“Sólo trabajando en conjunto lograremos transformar en realidad nuestro sueño de un mundo sostenible y sin hambre.”

José Graziano da Silva
Director General de la FAO

El acuerdo establece el Fondo Fiduciario México-FAO “Mesoamérica sin Hambre”, con un aporte inicial de 3 millones de dólares, que se prevé alcanzará un total de 15 millones de dólares en los próximos cinco años.

El fondo contempla acciones de cooperación formuladas en conjunto con los gobiernos de Mesoamérica e iniciativas para fortalecer vínculos entre instituciones mexicanas y mesoamericanas para promover la lucha contra el hambre, reducir la desigualdad y aumentar los estándares de vida en los países involucrados.

Mitigando los efectos del cambio climático

El desarrollo de un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) Forestal y la creación de un Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal (CEVMF) son parte de los resultados en el marco del Proyecto “Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur”.

La pertinencia de un Sistema de Monitoreo Forestal, como el desarrollado por este proyecto, resulta de gran utilidad para generar información oportuna y de calidad. En particular, permitirá conocer dónde se dan las mayores presiones sobre los recursos forestales, cuál es el aporte del sector forestal en las emisiones de gases efecto invernadero a nivel nacional, qué políticas están siendo tomadas y qué efectividad han tenido. Todo esto a fin de mejorar la toma de decisiones y fortalecer dichas acciones de manera eficiente.

Por otro lado, el Centro de Excelencia permitirá el acopio de propuestas y metodologías en monitoreo forestal y la generación de espacios de concertación para el desarrollo de capacidades internas de los países, que representará una referencia de conocimiento para los países que forman parte de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), los cuales son: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

